

Trabajo, no puedo alimentar a mis hijos, sin baño y los del PCC se reparten los subsidios



Gibara, 13 de julio 2017. A: Primer secretario del PCC Gibara. De: Maylin Castro Aguilera, con CI 86022021795 y dirección Petro Palmas, Gibara. Señor: Me dirijo a usted mediante la presente carta para darle a conocer mi problema. Hace aproximadamente ocho meses me fue entregada una casita, después de haber reclamado a diferentes instituciones porque

fui afectada por el huracán Ike. Aunque la casita no tiene las condiciones necesarias para vivir la acepté ya que no tenía un lugar estable donde tener a mis hijos. Esta casita que me fue entregada no posee un baño donde poder hacer nuestras necesidades fisiológicas, para hacerlo tenemos en el mejor de los casos que pedir de favor a algún vecino que nos preste su baño. También tiene una pared de cartón que cuando llueve mucho el agua se filtra. Tengo tres hijos y el más pequeño de dos años padece de asma crónica y también está desnutrido. Yo soy trabajadora estatal y me desempeño como auxiliar de limpieza en una unidad gastronómica y mi salario mensual es de 225 pesos moneda nacional y esto no me alcanza ni para la leche de mis niños. En reiteradas ocasiones he hablado con la funcionaria de vivienda municipal, Norgelis, con la intención de que me sea otorgado un subsidio para poder rehabilitar mi vivienda, pero hasta esta fecha no me ha sido concedido; la respuesta que ella me da es que no hay presupuesto y que tengo que hacerlo con esfuerzo propio, pero es algo imposible ya que mi salario es muy bajo y no poseo los recursos necesarios para esta inversión. Pero en contradicción de todo esto se le ha entregado subsidios a Georgina Gómez Hernández, funcionaria del gobierno, quien posee una vivienda normal, es casada con un policía y su hijo mayor se desempeña como chofer municipal del PCC. Esto quiere decir que sus necesidades no son tan urgentes como las mías. También fue otorgado subsidio a la esposa del presidente del gobierno, llamada Arnica, que funge como la secretaria del vice-presidente. ¿Cómo es posible que esto suceda? ¿Por qué ellos si tienen derecho a estos beneficios y nosotros no? Mientras el pueblo está clamando y pidiendo se les resuelvan sus problemas los únicos beneficiados son los funcionarios del gobierno. ¿Hasta cuándo tenemos que soportar tanta falta de respeto y desfachatez? Nuestras peticiones y necesidades a nadie le importan, estamos cansados ya de tanta discriminación y de ser ignorados por todos los dirigentes. Esperando una respuesta acertada, sin otro asunto, Maylin Castro Aguilera. Por la Defensoría del Pueblo José Ramírez, Idalmis Verdecia y María Teresa García Rojas, delegada del CID Gibara.

El receptor villaclareño Pablo Enrique González, el infielder artemiseño Yorkislandy Alvarez, y un pitcher cuyo nombre no ha sido mencionado, abandonaron el equipo cubano Sub-18 que juega en Quebec, Canadá. González bateó en Cuba para .348 con 25 carreras impulsadas, mientras Álvarez conectó para .383 con 24 carreras producidas.

Cuando llueve no tengo donde dormir y no puedo ni mover mi silla de ruedas

Omaja, 11 de Julio de 2017. A: Director Provincial de Vivienda. Las Tunas. De: Ángela Valera Peña con CI.540213221899 y dirección en Calle 4ta No.36, El Miedo, Omaja. Señor, por este medio me dirijo a usted para que mi caso sea revisado y se me dé una respuesta satisfactoria. Soy afectada por el huracán Ike desde el año 2008 con derrumbe total de mi humilde casita.



En aquel entonces fui visitada por una comisión designada para valorar los daños causados, pero hasta esta fecha mi problema no ha tenido solución. Me he dirigido a diferentes organismos del estado tratando de resolver mi difícil situación. Padezco de varias enfermedades tales como cardiopatía y diabetes. Hace dos meses se me fue amputada la pierna izquierda y vivo en pésimas condiciones y sin la posibilidad de tener un techo donde cobijarme de la lluvia. Donde vivo fue construido con recursos propios y con mucho sacrificio pues no me han querido otorgar lo que por derecho me corresponde y necesito. Pedí se me otorgara un subsidio para poder arreglar mi casa y se me pidió que debía de pagar el solar donde fue construida, con la ayuda de familiares y amigos pagué dicho solar, pero al ver que tardaban tanto los trámites para el dichoso subsidio me dirigí a los funcionarios de vivienda municipal y para sorpresa mía me dicen que todavía yo no había pagado dicho solar y me entregan el documento claramente enmendado. El presidente del gobierno, José Alberto Girón, me comunica que no hay presupuesto para la construcción de mi casa y que debía seguir esperando y yo me pregunto, ¿hasta cuándo debo esperar? Yo estoy pidiendo ayuda pues soy una señora postrada de 63 años y no puedo ni siquiera valerme por mí misma y quisiera pasar el tiempo que me queda de vida en una casa de verdad y que no tenga miedo a la lluvia ya que cuando llueve no tengo un lugar donde dormir, el piso de tierra se inunda y no puedo ni mover mi silla de ruedas. Me siento totalmente desesperada y estoy totalmente desprotegida por esta sociedad. Esperando una respuesta. Ángela Valera Peña. Por Carlos Macdonald Ennis, Delegado del CID en Omaja y Defensor del Pueblo.

Tres no vuelven a Cuba

El equipo cubano viajó a Quebec para jugar contra equipos locales entre el 2 y el 25 de julio con el objetivo de estar en buena forma deportiva para el próximo campeonato mundial en esa categoría Sub-18, que tendrá como escenario a Canadá.



“Los hombres políticos de estos tiempos han de tener dos épocas: una, de derrumbe valeroso de lo innecesario; la otra, de elaboración paciente de la sociedad futura con los residuos del derrumbe”. José Martí



Más de siete millones votaron contra dictadura

En una consulta popular organizada en 15 días y solo con 15.000 mesas de votación en lugar de las 39,322 que hubieron en las elecciones de 2013, entre Maduro y Capriles, la oposición venezolana realizó una hazaña logrando que más de siete millones de venezolanos salieran a la calle a votar después de 110 días de atropellos y asesinatos por los esbirros del castro chavismo. En el día de hoy, en un lugar receptor de votos, una venezolana fue asesinada y tres personas fueron heridas en un ataque de paramilitares controlados por la dictadura. Los gobiernos de México y Canadá reconocieron la validez de la consulta. El premio Nobel de la Paz y ex-presidente de Costa Rica, Oscar Arias Sánchez, declaró: “Esta es la mejor demostración de repudio de la sociedad venezolana al gobierno de Maduro... Si el gobierno es inteligente, tiene que entender el mensaje que el pueblo le está dando... lo más prudente es que Maduro se vaya y permita una sucesión pacífica a su gobierno”.



Apoyo a Leopoldo

El CID y Las Damas de Blanco en Palma Soriano se juntaron para brindar apoyo al opositor venezolano Leopoldo López, a quien se sustituyó la casa por cárcel de una condena de

13 años. Además, nos solidarizamos con todos los prisioneros de conciencia encarcelados injustamente por el castrismo y por el gobierno comunista de Nicolás Maduro. Por Nivardo Amelo Ramírez, Defensor del Pueblo y Coordinador del CID en el oriente de Cuba. Foto de Arnoldo de la Cruz Bañobre

Ex-presidente de Brasil e íntimo amigo de los Castro condenado a prisión por corrupto



El ex-presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, fue condenado a nueve años y medio de prisión por los crímenes de corrupción pasiva y lavado de dinero. El juez Sergio Moro tomó la decisión este miércoles 12 de

julio. Los sobornos se hicieron dándole un apartamento de tres plantas en la costa de São Paulo, que Lula recibió y reformó con dinero de la constructora OAS, empresa vinculada a un gigantesco caso de corrupción y que también costó el almacenaje de los bienes de Lula en una empresa llamada Granero na Grande que en total costó 1,1 millones de dólares. Esta es la primera de las cinco sentencias que Lula tiene pendientes; sin embargo, el ex-presidente tiene la opción de recurrir al Tribunal Supremo de Brasil. Por Sabrina Martín, Panam Post. El condenado expresidente brasileño se burló del disidente cubano Orlando Zapata Tamayo, que murió el 23 de febrero de 2010, después de una huelga de hambre de 85 días protestando contra la dictadura castrista. Lula da Silva visitó Cuba, se reunió con Fidel y Raúl Castro y posteriormente declaró: “Yo pienso que la huelga de hambre no puede ser usada como un pretexto de los derechos humanos para liberar a las personas. Imagínense qué sucedería si todos los bandidos que están presos en Sao Paulo entraran en huelga de hambre y pidieran su libertad”. Zapata Tamayo no estaba pidiendo su libertad sino denunciando las terribles condiciones de los presos políticos cubanos y exigiendo que se le permitiera vestir el uniforme de preso político en lugar del de preso común que le habían dado para humillarlo.

“La discriminación de los negros está presente en cada momento de sus vidas para recordarles que la inferioridad es una mentira que solo acepta como verdadera la sociedad que los domina”.

DEFENSORIA CUBA

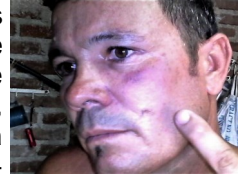


PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD



Activista del CID nominado a delegado, es detenido, golpeado y amenazado

El activista del CID, Osmel Céspedes Artigas fue nominado como candidato de la Circunscripción 5 por los Comités de Defensa de la Revolución, números 17, 12 y 5 del Reparto Harlen en Holguín. La reunión a la que asistieron unas 40 personas, se celebró el 10 de julio en la casa de la presidenta de los comités en la calle 8 entre 10 y Diez de Octubre a las 8:30 pm. Un día después Osmel fue detenido por la policía cuando se encontraba en el parque. Lo presionaron para que renunciara a la candidatura a lo que se negó rotundamente. Entonces trataron de sobornarlo ofreciéndole una visa para que se fuera del país. Osmel se negó a aceptar ninguna prebenda y les gritó varias consignas contra el régimen. La policía comenzó a golpearlo y trataron de estrangularlo para que no siguiera gritando. Luego le pusieron una multa de mil pesos por desorden público diciéndole que estaba promoviendo ideas subversivas. Osmel estuvo detenido hasta el día 13.



Ni la atención médica que necesito, ni me dejan trabajar

Carta abierta del ciudadano Norberto Dorta Sánchez, vecino de calle 50 # 18, La Represa, Delicias, Las Tunas. Denuncio a la opinión pública internacional el maltrato a que he sido sometido durante años por parte del régimen castrista porque me opongo a la dictadura. No recibo el adecuado tratamiento médico y cuando consigo un trabajo me expulsan. Padezco de una afección cutánea conocida como cromo blastomicosis. El tratamiento es con Itraconazol y puede llegar hasta la intervención quirúrgica, pero tengo dificultades para acceder al medicamento porque el doctor Leónides lo suspendió por otro similar de baja calidad. El actual medicamento me ha afectado el hígado y agravado la enfermedad. Cuando indagué sobre el asunto supe que el medicamento adecuado lo sacaban para la venta de mercado negro, o sea, para lucrar con él, poniendo en riesgo mi calidad de vida. Ya la lesión requiere de operación y no vislumbro solución alguna. Soy ex-presos político por desacato a la figura de Fidel Castro y miembro del Partido Republicano de Cuba. Por estas razones la dictadura por cualquier vía trata de enajenarme y hacerme la vida imposible, no me dan trabajo y cuando consigo alguno soy expulsado sin motivo aparente. Soy graduado de Técnico Medio en Explotación de Transporte; profesor de Educación Física y pasé un curso de Realizador de Sonido auspiciado por el ICRT. Tengo 43 años, necesito estabilidad, pero estoy ante todo comprometido con la verdad y la justicia que reclama nuestro pueblo.

